Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 880/2019

Señores
CONSORCIO ICSA PUNTAL
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO ICSA PUNTAL** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 18.588.933.142 (Guaraníes diez y ocho mil quinientos ochenta y ocho millones novecientos treinta y tres mil ciento cuarenta y dos), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el Nº de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de 12 (doce) meses -

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Firma y Sello :

Diego Bobadilla

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 874/2019

Señores
CONSORCIO ARANDU (APONTE LATORRE S.A. – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.)
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Departamento de Contratos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha : 10/06/2019

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA N° 875/2019

Señores
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional N° 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudio Ruiz Díaz
Jefe de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme : Julio Nuñez
Fecha 07/06/2019

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 876/2019

Señores
CONSORCIO PARAGUARI (AGB CONSTRUCTORA S.A. – TALAVERA ORTELLADO S.A.)
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

RECIBI.....
SHIRLEY SANCHEZ
AGB CONSTRUCTORA S.A.

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 882/2019

Señores
CONSORCIO SANTA BARBARA
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
AUS. Claudia Ruiz Díaz
Jefa Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme : WALTER PALACIOS
Fecha : 10-06-2019

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 883/2019

Señores
TR CONSTRUCCIONES S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Alicia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

Ximena

RECIBIDO
12 JUN 2019
T.R. Construcciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 884/2019

Señores
CONSORCIO GCA Y ASOCIADOS
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Diaz
Jefa Dpto. Gestión Contratos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme : Antonia Ramírez
Fecha 12/06/19

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 873/2019

Señores
ENGINEERING S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia R. Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :07-06-19

Asunción, 07 de junio de 2019

NOTA Nº 885/2019

Señores
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 026-024/19 de fecha 06 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Yolanda Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme : Christian Caballero
Fecha : 10-06-19